

Las ayudas pueden solicitarse a partir de mañana 1 de junio hasta el 31 de diciembre o, en su caso, hasta que se agoten los fondos

---

## La Comunidad de Madrid amplía en 810.000 euros el presupuesto de los Planes Renove de Ventanas y de Ascensores

- El incremento permitirá alcanzar las 10.000 ventanas sustituidas y modernizar más de 230 elevadores en viviendas y comunidades
- La ampliación del presupuesto destinado a estos planes beneficiará a cerca de 25.000 madrileños

**31 de mayo de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha ampliado en 810.000 euros la dotación presupuestaria del Plan Renove de Ventanas y el Plan Renove de Ascensores, dos iniciativas que contribuyen a la reducción del consumo de energía y al impulso de la actividad económica en la región. Ambos planes habían comprometido la totalidad de su asignación inicial, cerca de 1,2 millones de euros, en apenas unos meses, debido al gran volumen de solicitudes recibidas.

El Plan Renove de Ventanas, dotado inicialmente con 900.000 euros, recibe 540.000 euros adicionales destinados a ayudas para la sustitución de antiguas ventanas por otras de mayor eficiencia. Pueden beneficiarse de ellas las personas físicas o jurídicas titulares o arrendatarios de viviendas y/o edificios del sector terciario. El importe de las mismas asciende a 110 euros por cada metro cuadrado de vidrio instalado.

Por su parte, el Plan Renove de Ascensores duplica su presupuesto inicial, al contar con 270.000 euros más destinados a la sustitución de sistemas tractores, la instalación de iluminación led y dispositivos de atenuado automático, pesacargas y barreras fotoeléctricas. El Plan ofrece subvenciones de hasta 2.700 euros para personas físicas o jurídicas titulares de ascensores en la Comunidad de Madrid. La dotación prevista para ambos programas no podrá superar el 25% de la actuación subvencionable.

Las solicitudes pueden presentarse a través del [portal de tramitaciones de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid](#), a partir de mañana, 1 de junio, y hasta el 31 de diciembre o, en su caso, hasta que se agoten los fondos, y deben tramitarse necesariamente a través de empresas instaladoras o conservadoras adheridas a estos planes.

## PODRÁN BENEFICIARSE 25.000 CIUDADANOS MÁS

Esta ampliación presupuestaria permitirá alcanzar las 10.000 ventanas sustituidas en la región, lo que se traduce en la reducción de 620 toneladas de emisiones anuales de CO2 a la atmósfera. Los 270.000 euros adicionales del Plan Renove de Ascensores permitirán modernizar en total más de 230 elevadores ubicados en edificios de la Comunidad de Madrid, actuaciones que pueden suponer un ahorro de energía cercano a los 300 megavatios-hora anuales.

En conjunto, cerca de 25.000 ciudadanos podrán beneficiarse de las ayudas de estos Planes Renove y alrededor de 160 empresas intervendrán de forma directa en la ejecución de las actuaciones, fomentando la actividad de fabricantes, instaladores, conservadores, pymes y autónomos de la región. Toda la información y documentación disponible sobre estas subvenciones puede consultarse en la página web de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid ([www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)).